



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Reforma  
1918 - 2018



FO  
Facultad de  
Odontología

Córdoba, 19 de julio de 2018

VISTO:

El exp-unc n° 0036206/2018, por el cual la Secretaría Académica solicita la rectificación del acta de promoción n° 00069 de fecha 30/06/2018 de la asignatura Introducción a la Odontología; y

CONSIDERANDO:

Que para dar resolución al problema es necesario rectificar el acta;

Que al presente caso le es de aplicación lo dispuesto por la Resolución n° 265/98 HCS,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1º: Disponer la rectificación del acta de promoción de la asignatura Introducción a la Odontología de la siguiente manera: Acta n° 00069. Riera, Candela Fabiola DNI 39.717.313 donde dice Ausente debe decir nota 7.30 (siete/treinta).-

Artículo 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO  
SECRETARIO GENERAL  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dra. MIRTA SPADILERO DE LUYRI  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N° 291/2018

PL/